

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

Proceso:	Gestión de recursos físicos	Auditoría N°:	26
Sub Proceso:	Servicios Generales		
Fecha:	2024-03-21	Lugar :	Servicios Generales

Objetivos:	1. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos reglamentarios aplicables al sistema, en la Escuela de auxiliares en Salud de la Universidad de Nariño. 2. Evaluar el Diseño y desarrollo del proyecto educativo de la Escuela de Auxiliares en Salud, en cumplimiento con la normatividad vigente para la prestación del servicio. 3. Identificar las oportunidades de mejora que contribuyan con el mantenimiento del sistema de gestión de calidad de la Escuela de Auxiliares
Criterio:	Los procesos desempeñados por la Escuela de Auxiliares de la Universidad de Nariño, Municipio de Pasto, año 2023
Alcance:	Norma Técnica de Calidad 5555 - Norma Técnica de Calidad 5663 - Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 - Manual de Escuela de Auxiliares en Salud EAU-PRS-MN-01 y la documentación del Sistema de Gestión de la Escuela de Auxiliare

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Gloria Amparo Thomé Ponce	Auditora Administrativa Control Interno

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Alba Patricia Urbina Pabón	Directora
Edith Gaviria	Técnico
Mariana Pastás Castro	Técnico
Carlos Andrés Eraso	Técnico
Genaro Esparza Cadena	Técnico
Edith Castro	Técnico
Evelin Daniela Jojoa Paz	Auxiliar Administrativo
Francisco Emilio Delgado	Arquitecto
Oscar Iván Guadir	Apoyo Servicios Generales

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> Se destaca el trabajo en equipo y los esfuerzos del personal de apoyo en el cumplimiento de las metas, pese al reducido equipo de trabajadores de mantenimiento y el presupuesto limitado. Con 17 automotores se han cumplido 388 prácticas académicas, esta cifra permite conocer la demanda de este servicio y la prestación del mismo en términos de cumplimiento.



FORTALEZAS

AÑO 2023					
No.	Mes	Solicitudes abiertas	Solicitudes cerradas	Solicitudes No aprobadas	Total
1	Enero, 2023	7	20	1	28
2	Febrero, 2023	17	31	2	50
3	Marzo, 2023	12	30	0	42
4	Abril, 2023	11	21	1	33
5	Mayo, 2023	27	38	0	65
6	Junio, 2023	16	22	1	39
7	Julio, 2023	4	11	1	16
8	Agosto, 2023	13	20	0	33
9	Septiembre, 2023	15	18	0	33
10	Octubre, 2023	10	24	0	34
11	Noviembre, 2023	16	14	2	32
12	Diciembre, 2023	8	15	0	23
TOTAL		156	264	8	428

3. Ininterrumpidamente se ha trabajado para atender las solicitudes de todas las dependencias incluso las unidades especiales como la Escuela de Auxiliares, realizando un promedio de 35,6 actividades de diversa índole cada mes.
4. Se destaca la iniciativa de crear y continuar usando las fichas como instrumento para la trazabilidad de las obras de mantenimiento, seguimiento y el monitoreo.
5. Se destaca la elaboración de diagnósticos periódicos, que, como insumos, contribuyen a la construcción de alternativas de solución de base y presentación de iniciativas que reparan la infraestructura a profundidad, siendo esta acción definitiva en favor de la preservación patrimonial.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Se requiere del concurso del equipo financiero para procurar los materiales a tiempo para atender las solicitudes de los stakeholders diariamente.
2. Se requiere de al menos ocho (8) personas para apoyar el plan de mantenimiento en las sedes en diferentes municipios.
3. Buscar estrategias que permitan tener acceso a los materiales de una manera más efectiva para garantizar el cumplimiento de las solicitudes de los stakeholders.
4. El documento de indicadores informa que la calificación en el año 2023 fue de 61 %, se sugiere concertación con las directivas de la institución para avanzar en los resultados de los indicadores.
5. En cuanto a las prácticas académicas se dejaron de atender 381 solicitudes, casi el 50% de las prácticas totales, se sugiere analizar a profundidad los motivos de no aprobación o de rechazo de prácticas que usan el transporte de la Universidad de Nariño.
6. Asimismo, se recomienda evaluar las demandas insatisfechas de las prácticas académicas de manera que la administración consiga ampliar el número de automotores en lo posible operados con energías limpias.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

NO CONFORMIDADES				
Requisito Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoria combinada o integrada indicar la designación de la Norma		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	No Conformidad	No Conformidad	

ELABORADO POR:	
CARGO:	Auditoría Administrativa Control Interno y Gestión de Calidad
NOMBRE:	Gloria Amparo Thomé Ponce
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2024-03-22

REVISADO POR:	
CARGO:	Jefe Control Interno y Gestión de Calidad
NOMBRE:	María Angelica Insuasty
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2024-04-05

APROBADO POR:	
CARGO:	Alba Patricia Urbina
NOMBRE:	Jefe de Servicios Generales
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2024-04-05

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional **“Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09”** en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 4 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co; cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.